



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801
Director: Lic. Aarón Navas Alvarez

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CXCIX A:202/3/001/02
Número de ejemplares Impresos: 300

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 18 de junio de 2015
No. III

SUMARIO:

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

INFORME DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS Y EVOLUCIÓN
DE LOS PROGRAMAS SOCIALES AL MES DE MAYO DE 2015.

“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”.

SECCION OCTAVA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



ENGRANDE

Toluca, Estado de México, a 16 de junio de 2015

INFORME DE LA APLICACION DE LOS RECURSOS Y EVOLUCION DE LOS PROGRAMAS SOCIALES AL MES DE MAYO DE 2015

H. LVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO:

En cumplimiento a lo establecido en el párrafo sexto del artículo 17 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal de 2015, el cual señala que para efectos de seguimiento, transparencia y combate a la corrupción, el titular del Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, a más tardar el día 20 del mes siguiente a la conclusión del anterior, deberá rendir un informe mensual pormenorizado de la aplicación de los recursos y evolución de cada uno de los programas sociales.

En virtud de lo anterior, esta Secretaría a mi cargo, informa a esa Soberanía que con corte al 31 de mayo, la denominación, presupuesto y alcances de los programas sociales considerados para este ejercicio fiscal son los siguientes:

Nº	PROGRAMA	PRESUPUESTO	DEVENGADO (ENERO-MAYO)	%	ALCANCES
1	Seguridad Alimentaria del Estado de México.	\$465'000,000.00	\$5'760,959.92	1.24%	Se cuenta con un padrón de 388,095 beneficiarios y se han recibido 801,377 canastas alimentarias.
2	Por mi Comunidad.	\$50'000,000.00	\$0.00	0.00%	Las Reglas de Operación se publicaron en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el día 30 de enero de 2015. Actualmente se llevan a cabo los trámites para el proceso adquisitivo correspondiente.

3	Por una Infancia en Grande.	\$47'607,745.37	\$8'511,360.83	17.88%	Se cuenta con un padrón de 19,685 beneficiarios y se entregaron 58,548 canastas alimentarias.
4	4 X 1 para Migrantes.	\$7'000,000.00	\$0.00	0.00%	Las Reglas de Operación se publicaron en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el día 30 de enero de 2015. Actualmente se llevan a cabo los trámites para la firma de los convenios en las diferentes instancias.
5	De la Mano con Papá.	\$28'260,577.19	\$2'985,000.00	10.56%	A través de este programa se cuenta con un padrón de 2,302 beneficiarios.
6	Salud Visual en el Estado de México	\$44,803,750.00	\$44,803,750.00	100.00%	El programa se encuentra en proceso de atención e integración de beneficiarios.
7	Mujeres que Logran en Grande.	\$617'500,000.00	\$333,909,824.71	54.07%	A través de este programa, actualmente se beneficia a 106,454 mujeres que se encuentran en situación de pobreza multidimensional.
8	Futuro en Grande.	\$70'000,000.00	\$0.00	0.00%	Las Reglas de Operación se publicaron en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el día 30 de enero de 2015. Actualmente se llevan a cabo los trámites para el proceso adquisitivo correspondiente.
9	Gente Grande.	\$2,400'000,000.00	\$443'828,313.78	18.49%	Se cuenta con un padrón de 281,124 beneficiarios registrados, habiéndose entregado al mes de mayo 522,961 canastas alimentarias, de las cuales 283,782 corresponden a adultos de 70 años en adelante y 239,179 a beneficiarios de 60 a 69 años.
10	Adultos en Grande.	\$40'000,000.00	\$0.00	0.00%	Las Reglas de Operación se publicaron en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el día 30 de enero de 2015. Actualmente se llevan a cabo los trámites para el proceso adquisitivo correspondiente.
11	Apadrina a un Niño Indígena.	\$47'000,000.00	\$2'799,544.97	5.96%	Se cuenta con un padrón de 8,000 beneficiarios y al mes de mayo se han entregado 32,486 canastas alimentarias, 8,000 apoyo económico para uniformes escolares y 166 paquetes de útiles escolares.
12	Ramo 20.	\$45'000,000.00	\$0.00	0.00%	El Programa opera con Reglas Federales. Se están llevando a cabo las acciones necesarias para la firma del Convenio de Coordinación con la Federación.
13	Programa de Infraestructura Indígena (PROII).	\$32'109,177.63	\$14,734,586.22	45.89%	En sesión del Comité de Regulación y Seguimiento del PROII fueron autorizadas 118 obras. Cabe señalar que el importe devengado corresponde a anticipos y estimaciones de las mismas.
TOTAL		\$3,894'281,250.19	\$857,333,340.43	22.02%	

Las entregas de los programas alimentarios durante este periodo, son con cargo a las disponibilidades físicas 2014, así mismo se llevan a cabo los trámites correspondientes para los procesos administrativos y su implementación.

Por lo anterior, solicito a esta Soberanía dar por cumplido a esta fecha la obligación dispuesta por el ordenamiento legal señalado en el primer párrafo del presente documento.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier información adicional.

ATENTAMENTE

ARTURO OSORNIO SANCHEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
(RÚBRICA).